

...More Classifieds

NOTICES

(Continued from previous page)

EN VISTA DE QUE por el presente se halla y determina oficialmente que la asamblea en la cual esta Orden fue adoptada estuvo abierta al público, y que se dio aviso público de la hora, lugar y propósito de la asamblea, todo según lo exige el Capítulo 551 del Código de Gobierno de Texas.

POR LO TANTO, LA JUNTA DE SÍNDICOS DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE ROBERT LEE ORDENA:

Sección 1. Las declaraciones contenidas en el preámbulo de esta Orden son verdaderas y correctas y se adoptan como determinaciones de hechos y como disposiciones operativas de la presente.

Sección 2. Elección ordenada; lugares de votación. La Elección se llevará a cabo en el Distrito en el horario de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. el 4 de mayo de 2019 (el "Día de la Elección"). La Elección será llevada a cabo junto con el Condado de Coke, de acuerdo con el Código Electoral de Texas (el "Código") y el Contrato Electoral. La votación del Día de la Elección y durante la Votación Anticipada se llevará a cabo en las fechas y horarios y en los lugares de votación designados en el Anexo "A" adjunto a este documento, el cual, por la presente se incorpora a esta Orden para toda intención y propósito. El Anexo "A" podrá ser modificado para incluir lugares de votación adicionales o diferentes para el Día de Elección requeridos para cumplir con el Código y el Contrato Electoral.

Sección 3. Votación anticipada. La votación en persona comenzará el 22 de abril de 2019 y terminará el 30 de abril de 2019, y se llevará a cabo en los lugares de Votación Anticipada en las fechas y horarios especificados en el Anexo "A" adjunto a este documento. Los lugares de votación anticipada se mantendrán abiertos durante dicho horario para la votación anticipada en persona para cualquier votante registrado del Distrito en dicho lugar de votación. El Anexo "A" podrá modificarse para incluir lugares de votación adicionales o diferentes para la elección anticipada requeridos para cumplir con el Código.

Sección 4. Funcionarios electorales. Los funcionarios electorales llevarán a cabo la Elección tal como lo establece el Contrato Electoral. Cada Juez Presidente de cada lugar de votación del Día de la Elección nombrará por lo menos dos pero no más de cinco funcionarios electorales calificados para prestar servicios y asistir en la celebración de la Elección; siempre que, si el Juez Presidente se desempeña en su función como se espera, cualquier Juez Alterno será uno de dichos funcionarios.

Sección 5. Las solicitudes de votación por correo para todos los residentes del Distrito deben enviarse a la dirección que figura debajo y deben recibirse a más tardar el 23 de abril de 2019 (no se considerará la fecha del matasellos).

Por correo postal o entrega en persona
Coke County Clerk
13 E. 7th Street
Robert Lee, TX 76945
Teléfono: 325-453-2631
Fax: 325-453-2650
Correo electrónico:
monica.reyes@co.coke.tx.us

Sección 6. Boletas de votación anticipada. Se debe crear un Consejo de Boletas de Votación Anticipada para procesar los resultados de la votación anticipada de la Elección. El Administrador de Elecciones designará el Juez Presidente del Consejo de Boletas de Votación Anticipada. El Juez Presidente del Consejo de Boletas de Votación Anticipada, con la asistencia del Administrador de Elecciones, deberán nombrar a dos o más miembros adicionales para formar el Consejo de Boletas de Votación Anticipada y, de ser necesario, a los miembros del Comité de Verificación de Firmas requeridos para procesar de forma eficiente las boletas de votación anticipada.

Sección 7. Votantes habilitados. Todos los electores habilitados residentes en el Distrito tendrán derecho a votar en la elección.

Sección 8. Proposición. En la Elección se presentará la siguiente PROPOSICIÓN en conformidad con la ley:

ELECCIÓN ESPECIAL EN EL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE ROBERT LEE PROPOSICIÓN A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE ROBERT LEE

¿Se deberá autorizar a la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de Robert Lee a emitir los bonos del Distrito, en una o más series, por la cantidad de capital agregada de \$6,000,000, con el fin de adquirir, construir y equipar instalaciones escolares y la compra de autobuses escolares, de modo que los bonos tengan vencimiento, devenguen interés y sean emitidos y vendidos en conformidad con la ley al momento de su emisión; y se deberá autorizar a la Junta de Síndicos a imponer y comprometer y hacer valuar y recaudar impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable en el Distrito, suficientes, sin límites en cuanto a la tasa o cantidad, para pagar el capital y el interés de los bonos y el costo de cualquier convenio crediticio celebrado en relación con los bonos?

Sección 9. Boletas de votación. Las boletas de votación oficiales para la Elección se prepararán en conformidad con el Código Electoral de Texas de manera que se permita a los electores votar "A FAVOR" o "EN CONTRA" de la

PROPOSICIÓN antedicha, y de manera que contengan dichas disposiciones, marcas y lenguaje conforme a como lo exige la ley, y con dicha PROPOSICIÓN expresada básicamente de la siguiente manera:

ELECCIÓN ESPECIAL EN EL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE ROBERT LEE PROPOSICIÓN A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE ROBERT LEE A FAVOR O EN CONTRA LA EMISIÓN DE \$6,000,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE ROBERT LEE Y LA IMPOSICIÓN DEL IMPUESTO PARA EL PAGO DE ESTOS

Sección 10. Conformidad con las leyes federales. En todo lo que respecta, la Elección se llevará a cabo en conformidad con el Código. En conformidad con la Ley Federal Ayuda a América a Votar ("HAVA") y el Código, cada lugar de votación dispondrá de por lo menos un sistema de votación equipado para personas con discapacidades, y cada uno de tales sistemas deberá ser un sistema que cuente con la certificación de cumplimiento de HAVA y el Código emitida por el Secretario de Estado de Texas.

Sección 11. De acuerdo con

las disposiciones de la Sección 3.009(b) del Código Electoral de Texas se provee la siguiente información:

(a) El lenguaje de la proposición que aparecerá en la boleta de votación se establece en la Sección 9 de este documento.

(b) El propósito por el cual se han de autorizar los bonos se establece en la Sección 8 de este documento.

(c) La cantidad del capital de las obligaciones de deuda que se ha de autorizar es de \$6,000,000.

(d) Si los votantes aprueban los bonos, la Junta de Síndicos estará autorizada a imponer impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable del Distrito, suficientes, sin límite de tasa o cantidad, para pagar el capital y el interés de los bonos y el costo de cualquier convenio crediticio celebrado en relación con los bonos.

(e) Según las condiciones del mercado de bonos en la fecha de adopción de esta Orden, la tasa de interés máxima para cualquier serie de bonos se estima en 4.50%. Dicha tasa máxima estimada se provee a título informativo, pero no es un límite sobre la tasa de interés a la que podrían venderse los bonos o cualquier serie de ellos.

(f) Si se aprueban los bonos, se podrán emitir en una serie o más, para vencer en serie en un periodo que no exceda los 25 años a partir de la fecha de

emisión de cada serie de bonos.

(g) La cantidad agregada de capital pendiente de las obligaciones de deuda del Distrito al comienzo del año fiscal 2018-2019 del Distrito es de \$7,515,000.00.

(h) La cantidad agregada de interés pendiente de las obligaciones de deuda del Distrito al comienzo del año fiscal 2018-2019 del Distrito es de \$1,701,237.50.

(i) La tasa del impuesto ad valorem del servicio de la deuda para el Distrito, para el año fiscal 2018-19 es \$0.42 por cada \$100 de tasación fiscal gravable.

ANEXO A LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DE VOTACIÓN

LUGARES DE VOTACIÓN DEL DÍA DE ELECCIÓN

Día de Elección:
4 de mayo de 2019
Las casillas electorales estarán abiertas de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Coke County Courthouse
13 E 7th Street
Robert Lee, TX 76945

LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DE VOTACIÓN ANTICIPADA

Coke County Courthouse
13 E 7th Street
Robert Lee, TX 76945
22 al 25 de abril:
de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
26 de abril:
de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
27 al 30 de abril:
de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
39-1tc

Water Weekly

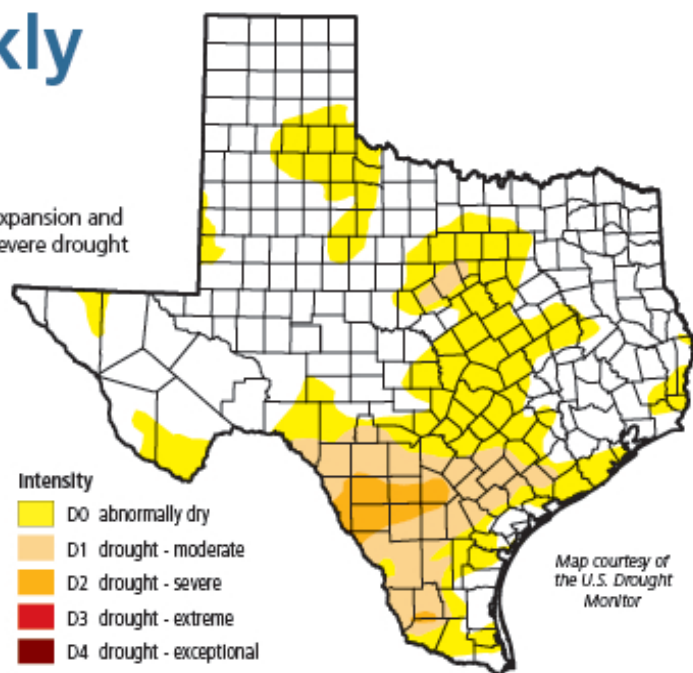
For the week of 04/01/19

Water conditions

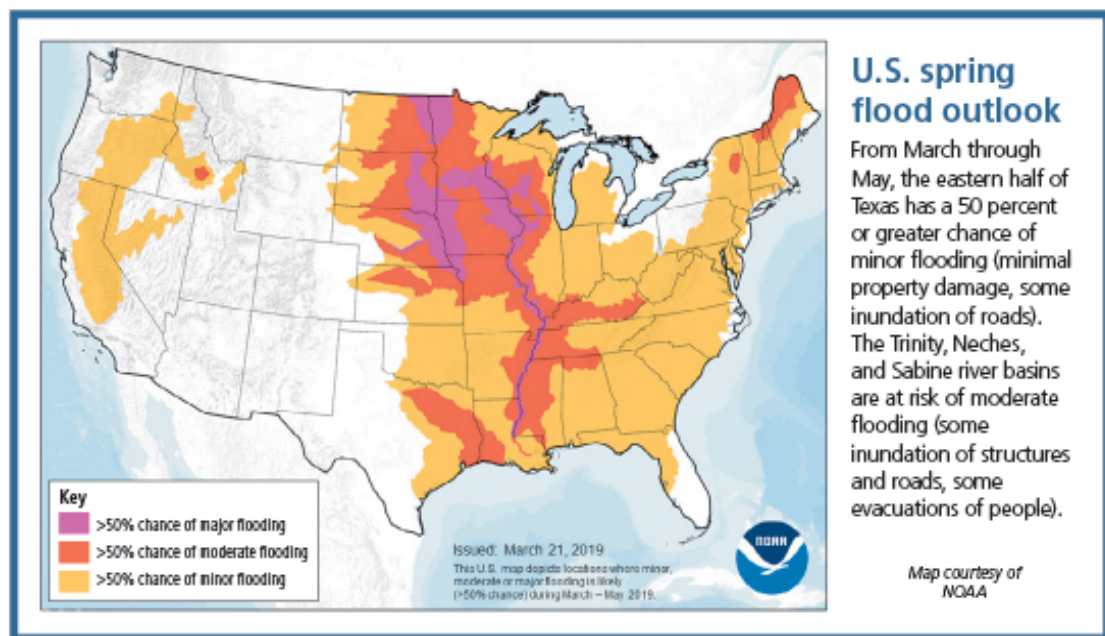
The latest drought map shows continued expansion and intensification of drought in South Texas. Severe drought now covers 2 percent of the state. Abnormally dry conditions expanded in Central Texas. Without additional rainfall, these areas could experience drought in the next few weeks.

Drought conditions

- ◆ 11% now
- ◆ 10% a week ago
- ◆ 0.8% three months ago
- ◆ 64% a year ago



Map courtesy of the U.S. Drought Monitor



U.S. spring flood outlook

From March through May, the eastern half of Texas has a 50 percent or greater chance of minor flooding (minimal property damage, some inundation of roads). The Trinity, Neches, and Sabine river basins are at risk of moderate flooding (some inundation of structures and roads, some evacuations of people).

Map courtesy of NOAA

Written by Dr. Mark Wentzel — Dr. Mark Wentzel is a hydrologist in the TWDB's Office of Water Science and Conservation.

Bryan McMath, Governmental Relations | bryan.mcmath@twdb.texas.gov | 512-463-7850
Kimberly Leggett, Media Relations | kimberly.leggett@twdb.texas.gov | 512-463-5129